

Articulación entre la *educación media y superior*: Universidad de Nariño

Articulation between Secondary and Higher Education: Universidad de Nariño
Articulation entre l'éducation au lycée et l'éducation supérieure:
Université de Nariño
Articulação entre o ensino médio e educação superior: Universidade de Nariño

Fecha de recepción: 8 DE OCTUBRE DE 2010 / Fecha de aceptación: 14 DE MARZO DE 2012
Encuentre este artículo en <http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/>

SICI: 2027-1174(201206)4:9<741:AEEMSU>2.0.TX;2-K

Escrito por ANDREA GUERRERO-MOSQUERA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
SEVILLA, ESPAÑA
guerrero.andrea10@gmail.com

JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ-BENAVIDES
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
PASTO, COLOMBIA
javimabe@gmail.com

CARLOS ALBERTO GUAZMAYÁN-RUIZ
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
PASTO, COLOMBIA
cgubes@yahoo.es

Resumen

Se describe el proceso de articulación educativa de la Universidad de Nariño, a partir de las experiencias de su unidad académica Universidad de Nariño Virtual. Para entender desde la práctica, las fortalezas y debilidades en el desarrollo de esta experiencia, se inicia con una conceptualización del término *articulación educativa* y, desde una perspectiva histórica, se contextualiza el proceso de articulación en la región latinoamericana, colombiana y de influencia de la Universidad de Nariño. Esta estrategia educativa se conceptualiza desde diferentes referentes y finalmente se materializa desde el año 2008, en la Universidad de Nariño.

Palabras clave autor

Articulación, educación superior, educación media, sector productivo, estrategia educativa.

Palabras clave descriptor

Educación virtual, Colombia, innovaciones educativas, técnicas de estudio.

Transferencia a la práctica

Ante la falta de un estudio en el ámbito regional, este escrito propone una contextualización de la articulación educativa, con el fin de mostrar a la sociedad los resultados que esta práctica genera y analizar el proceso desde la experiencia, con la intención de mejorar su implementación en la educación superior.

Para citar este artículo / To cite this article / Pour citer cet article / Para citar este artigo

Guerrero-Mosquera, A.; Martínez-Benavides, J. A. & Guazmayán-Ruiz, C. A. (2012). Articulación entre la educación media y superior: Universidad de Nariño. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (9), 741-753.

Key words author

Articulation, Higher Education, Secondary Education, Manufacturing Sector, education strategy.

Key words plus

Virtual Education, Colombia, Educational Innovations, Learning Strategies.

Abstract

This paper describes the process of educational articulation at Universidad de Nariño through Universidad de Nariño Virtual, a dependence of the aforementioned university. In order to comprehend the strengths and weaknesses of this experience in practice, the concept of education articulation is introduced followed by a description of its history in Latin America, Colombia and at Universidad de Nariño. As an education strategy, it surges from different initiatives and materializes, starting from 2008, at Universidad de Nariño.

Transference to practice

As a review of the current situation in the region is lacking, this paper contributes a contextualization of educational articulation, aiming to show the results and analyzing the processes and experiences. This may help to improve its implementation in higher education.

Mots clés auteur

Articulation, éducation supérieure, éducation au lycée, secteur productif, stratégie éducative.

Mots clés descripteur

Virtual éducation, Colombie, innovations pédagogiques, techniques d'étude.

Résumé

On décrit le processus d'articulation éducative de l'Université de Nariño, à travers les expériences de son unité académique Université de Nariño Virtuelle. Pour comprendre depuis la pratique, les atouts et les faiblesses dans le développement de cette expérience, on commence avec le concept de l'articulation éducative, et depuis une perspective historique, on trace le processus d'articulation dans le contexte de la région d'Amérique Latine, colombienne et de l'influence de l'Université de Nariño. Puis on conceptualise cette stratégie éducative depuis les différents référents et finalement depuis l'année 2008 on la matérialise dans l'Université de Nariño.

Transfert à la pratique

Étant donné le manque d'une étude dans le domaine régionale, cet écrit propose une vision de l'articulation éducative depuis le lieu, avec l'objectif de montrer à la société les résultats que cette pratique engendre, on analyse le processus depuis l'expérience, avec l'intention d'améliorer son implémentation dans l'éducation supérieure.

Palavras-chave autor

Articulação, educação superior, ensino médio, setor produtivo, estratégia educativa.

Palavras-chave descritor

Educação virtual, Colômbia, inovações educacionais, técnicas de estudo.

Resumo

Descreve-se o processo de articulação educativa da Universidade de Nariño, através das experiências de sua unidade acadêmica Universidade de Nariño Virtual. Para entender as fortalezas e debilidades no desenvolvimento desta experiência, a partir da prática, inicia-se com um conceito do termo articulação educativa, e desde uma perspectiva histórica, contextualiza-se o processo de articulação na região latinoamericana, colombiana e de influência da Universidade de Nariño. Esta estratégia educativa se conceitualiza desde diversos referentes e finalmente se materializa a partir de 2008 na Universidade de Nariño.

Transferência à prática

Com a falta de um estudo no âmbito regional, este escrito propõe uma contextualização da articulação educativa, com o fim de mostrar à sociedade os resultados que esta prática gera, analisando o processo desde a experiência, com a intenção de melhorar sua implementação na educação superior.

Introducción

Vivir en un mundo globalizado requiere revisar constantemente, si la educación ofrece una formación pertinente a una sociedad cambiante. El entorno latinoamericano y el colombiano y las formas de relacionarnos han cambiado rápidamente en todos los niveles, aunque la educación hasta hace pocos años, continuaba ofreciéndose desde un punto de vista “tradicionalista”, con una producción de conocimiento y saberes poco provechosos para el sector productivo, el cual demanda una formación académica técnica, profesional y tecnológica.

Debido a la demanda del mercado laboral en la actualidad, es vital la articulación entre la educación media o secundaria y la educación superior o universitaria, con miras a solventar las necesidades de la sociedad de hoy. El movimiento de la economía¹ (Hualde, 2005, p. 107) influye notablemente en la educación y, por tanto, en las instituciones y sus estructuras organizativas, vistas como espacios de creación y producción de conocimiento. Por ello, la Universidad de Nariño Virtual² se orienta hacia la educación para la vida, en concordancia con las políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia y del Ministerio de la Protección Social (MPS), con el fin de lograr una educación pertinente al mundo globalizado.

Por eso, la evaluación de los actores que están en articulación entre la educación media y la educación superior, sugiere el desarrollo de potencialidades, para participar en la sociedad en igualdad de condiciones y, a la vez, contribuye a elevar la competitividad laboral. En este sentido, satisfacer las necesidades de formación de la sociedad y desarrollar procesos educativos de calidad en términos de equidad es un deber de las instituciones educativas.

De igual manera, se debe pensar en la necesidad de adelantar procesos educativos acordes con las exigencias actuales y ahí la articulación educativa tiene un papel importante. Para este texto, se tomará el caso que se inicia desde la educación media, con un proceso de articulación del aprendizaje de los jóvenes, con la educación superior. Con esta estrategia, se amplía la cobertura de las universidades, al proporcionarles mayores alternativas de profesionalización y vinculación con el sector productivo y, sobre todo, un cambio de mentalidad en su transcurrir por la vida.

En consonancia con lo anterior y por la ausencia de una reflexión formal sobre la articulación educativa en el ámbito regional, se propone la contextualización en la Universidad de Nariño, para visibilizar la primera etapa de este proceso en la institución, con el propósito de mostrar a la sociedad los resultados generados hasta el momento y analizar el proceso de articulación entre la educación media y la educación superior, mediante un rastreo del contexto social en el que surge la articulación educativa, para visualizar el proceso de articulación en la Universidad de Nariño e identificar su incidencia en las comunidades donde se implementa.

1 El movimiento de la economía se refiere a sus crisis y repuntes, lo cual repercute en transformaciones profundas en las relaciones capital-trabajo; capital-recursos naturales; entre los capitales, y entre los capitales y los estados nacionales. Estas transformaciones han permitido un aumento de la dominación del capital sobre la sociedad, sobre la naturaleza y de su injerencia en los estados nacionales.

2 Los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de Nariño Virtual se realizan virtualmente, cuando las clases lo requieren; los tutores ejecutan procesos presenciales con los estudiantes; lo anterior depende de lo concertado al inicio de las clases en el plan de estudios con la Dirección de la Universidad de Nariño Virtual y posteriormente con los estudiantes.

Descripción del artículo | Article description | Description de l'article | Artigo descrição

Este ensayo da a conocer el proceso de articulación y los resultados que este ha arrojado hasta el momento en las experiencias de la Universidad de Nariño.

¿Qué es la articulación?

El término *articulación educativa* fue tomado de las ciencias exactas y se adecuó al sector educativo por estar acorde con las necesidades de este sector.

Desde un campo general, la articulación educativa es uno de los conceptos sobresalientes de la pedagogía actual, puede ser abordado desde diferentes puntos de vista y se presenta entre los diferentes niveles de la educación. Si se tiene en cuenta que el ser humano es un ser social por naturaleza, se debe entender este constructo como un tejido, en el que se encuentran los sentidos de diversos elementos culturales, que influyen en los hábitos, valores, costumbres, normas, símbolos e imágenes que deben integrarse en una política educativa. Por consiguiente, los programas implementados tendrían el resultado esperado.

¿Qué se entiende por articulación? En primer lugar, puede decirse que no es algo nuevo: es una estrategia implementada desde el año 1997 (Departamento Nacional de Planeación, DNP, 1997), que empieza desde la educación inicial, hasta llegar a la educación superior. Esta se basa en las necesidades del sector productivo, pero su implementación es paulatina y hasta hace poco tiempo, no se asimilaba su significado e importancia.

Concretamente, desde una definición básica, se “refiere a la unión o enlace entre partes. Esto supone reconocer que las partes son distintas entre sí y a la vez forman parte de un todo” (Prediseño Curricular para la Educación Inicial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 1999, citado en Elena Luchetti, 2007, p. 11), que para el caso de la articulación entre la educación media y la educación superior, ya se presenta ese proceso, porque las dos hacen parte de un todo —la educación—, pero cada una de ellas es distinta en sus funciones, especificidades y relaciones; aunque pueden y deben ser articuladas entre sí, para generar que la educación como tal tenga otro sentido y otras perspectivas. Este proceso se lleva a cabo gracias a la interacción, comunicación y mediación (Consejo General de Educación, 2007) de los procesos y estrategias de enseñanza-aprendizaje de las dos partes. Con respecto a este concepto, el MEN (2010), resalta que:

La articulación entre la educación media y la educación superior busca generar oportunidades para que los estudiantes construyan, desarrollen y consoliden proyectos personales y productivos, gracias a itinerarios de formación a lo largo de la vida. La política de pertinencia, uno de los ejes de la Revolución Educativa, promueve que esta articulación de la media se realice a través de programas, que respondan a las necesidades y oportunidades del sector productivo (MEN, 2010).

La estrategia planteada por el gobierno nacional se ha consolidado, hasta llegar a conceptualizar la necesidad de una *formación que sirva para la vida*, aspecto que debe destacarse dentro de la población a la cual va dirigida esta estrategia educativa: estratos 1 y 2,³ jóvenes que en la mayoría de los casos no tienen la oportunidad de acceder a la educación

3 En Colombia esto se refiere a un instrumento que utiliza el Estado, según la Ley 142 de 1994, en el artículo 102, que fue modificado por la Ley 689 de 2001, artículo 16, para clasificar los inmuebles residenciales de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Legalmente, hay seis estratos socioeconómicos. El estrato más bajo es 1 y el más alto es 6 (1, bajo-bajo; 2, bajo; 3, medio-bajo; 4, medio; 5, medio-alto; 6, alto). La clasificación por estratos que obtenga una persona determina los impuestos que debe pagar, las tarifas de los servicios públicos domiciliarios, el acceso a los servicios de salud, las matrículas a pagar en las universidades estatales, etc.

superior y a los que, por consiguiente, les es más complicado acceder al mundo laboral.

En congruencia con lo anterior, para este escrito se tiene en cuenta el concepto de articulación educativa de Olga Beatriz Cordero de Barrientos (2003):

La articulación educativa es un modelo teórico-práctico de organización y gestión, aplicable a los distintos niveles y campos del sistema educativo, dinámico, flexible, abierto y complejo; que se construye y sostiene en procesos de interacción sistémica, entre todos los actores educativos, para establecer relaciones funcionales y significativas entre los componentes del campo de la educación, curriculares y metacurriculares, a fin de lograr metas consensuadas de la enseñanza (Cordero, 2003, 139-140).

La educación tiene como propósito satisfacer las necesidades de la sociedad, según las demandas que esta tenga. La educación todavía tiene muchos caminos que recorrer y no puede ser una labor terminada, no puede quedar inconclusa, debe transformarse y adecuarse de acuerdo con las demandas de la sociedad.

Contextualización de la articulación educativa

Como seres inmersos en una cultura y una historia, debemos saber qué ha pasado en nuestro entorno, para saber cómo se han generado los acontecimientos en el país. En este sentido, es necesario mencionar el papel que juega la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, como organismo internacional, en algunos de los procesos educativos de la región suramericana, mediante el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC, que está al tanto de las políticas educativas del subcontinente.

En primera medida, se puede hablar de la concepción que tiene la UNESCO de la educación no formal o Non Formal Education (NFE),⁴ por su nombre en inglés —adonde se remonta la articulación educativa y de donde provienen sus fines—. La articulación es considerada como cualquier actividad organizada y sostenida fuera del proceso formal y establecida para ese proceso con el propósito de atender las necesidades de aprendizaje de personas en lugares en condiciones de vulnerabilidad y que no tienen posibilidades reales de ser atendidas por el sistema formal de educación y cubrir la demanda de formación profesional de estos sectores. Para estos procesos, la UNESCO considera que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) juegan un papel muy importante, aunque superar las limitaciones económicas e infraestructurales continúa siendo una meta difícil de alcanzar, pero el verdadero reto es cambiar la mentalidad de los estudiantes y docentes al enfrentarse a estas tecnologías.

En el contexto latinoamericano, la articulación educativa no es un tema nuevo; es concebida para mejorar la educación, como una iniciativa planteada desde el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, con la visión de transformar a la educación superior de la región. Países como Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia abordaron la articulación de la educación agropecuaria y lo rural⁵

4 Al respecto, se puede consultar en la UNESCO: http://portal.unesco.org/geography/en/ev.php-URL_ID=9863&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

5 En la VI Reunión del Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, FRADIEAR, los países miembro hablaron sobre la necesidad de articular la educación con el sector productivo.

(IICA & UNESCO, 2006), además se implementó la articulación en la educación en Argentina (Cordero, 2003), Chile (OECD, 2004) y en algunos países de Centroamérica (IACESC/CIECC, 1977).

Por la economía de mercado y el neoliberalismo, el sector productivo requiere personal capacitado en ciertas áreas técnicas, para que la producción y el crecimiento económico se materialicen de la mejor manera posible. Por esta razón, es acertado decir que el sector educativo debe ir acorde con las necesidades del sector productivo y, de esta forma, se genera la necesidad de capacitar a las personas para que se incorporen a la vida laboral y para que en conjunto con el sector productivo, se establezca el perfil profesional-laboral que requiere, dependiendo de la producción que deba alcanzar, con el fin de establecer los parámetros de crecimiento, según las áreas de capacitación.

Debido a que el sector educativo no estaba recibiendo oportunamente las demandas del sector productivo, las personas no estaban siendo capacitadas para las labores que se solicitaban, sino que, la mayoría de las veces, el propio empleador se ocupaba de esta tarea. Por lo anterior, desde hace más de una década, se viene planteando la necesidad de adecuar la educación a las necesidades del sector productivo; en Colombia, el MEN, el MPS y el DNP lideran esta tarea para implementarla en la realidad.

¿Cómo se inició el proceso de articulación educativa en Colombia?

La articulación educativa surgió por el fracaso de la educación al tratar de visibilizar su repercusión en lo laboral. En este sentido, el sector educativo ha tenido muy bajos niveles, ya que los profesionales no logran ubicarse en el mercado laboral, según el perfil con el cual fueron formados y, por consiguiente, deben adecuarse a las exigencias del sector productivo para poder acceder a un trabajo.

El inicio de la articulación fue leve y casi no se detectó la intencionalidad del Estado en la apertura del proceso, pero con el tiempo, esta estrategia se fue fortaleciendo como un plan educativo del país. En primer lugar, la articulación educativa fue organizada y diseñada, en sus inicios, alrededor del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, entidad que fue creada para brindar formación profesional a los trabajadores, jóvenes y adultos vinculados laboralmente al sector productivo; y se consideró que por medio de esta entidad, se daría cubrimiento a la articulación educativa. Posteriormente, se comenzó a reglamentar esta estrategia de otra forma, al permitir que desde la educación media, los estudiantes pudieran integrar su formación educativa del nivel medio, con la formación universitaria, mediante la homologación de asignaturas técnicas recibidas en el bachillerato, con los currículos de la universidad, pensando en una continuidad académica y en la vinculación laboral. Más tarde, se estableció la articulación entre la educación media y la educación superior como una estrategia conjunta (Decreto 2888 de 2007), liderada desde el MEN, que se implantaría entre las instituciones educativas de enseñanza media y las instituciones de educación superior, tal como está reglamentado por el MEN en el nivel nacional, por medio de estrategias de articulación que garantizan la autonomía de las instituciones en la articulación educativa.

La articulación educativa se ha conceptualizado en el país desde hace más de una década; así quedó registrado en el *Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, 2945 de agosto de 1997, Adecuación del SENA para la competitividad*, con el que se inicia la conformación de algunos estamentos como el Sistema Nacional de Formación

para el Trabajo,⁶ SNFT, que persigue el mejoramiento de la capacitación tecnológica del país y el establecimiento de una serie de propuestas, metas y estrategias como políticas de Estado. Este documento sirvió como pauta para continuar con el proceso de articulación educativa en Colombia.

En 1998, mediante el Decreto 641, se crea la Misión de Educación Técnica, Tecnológica y Formación Profesional. Este estamento se ocupa, entre otras, de asesorar al MEN en la formulación de proyectos y programas que ayuden a implementar de la articulación educativa en el país.

En 2002, mediante la Ley 749, el Congreso de la República decretó la organización del servicio público de la educación superior, en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, documento en el que queda clara la intencionalidad del Estado de implementar la articulación educativa (artículo 6), al reglamentar, en un primer momento, la articulación entre la educación media técnica y la educación superior.

En el Decreto 249 de 2004, se establece una nueva organización de la estructura del SENA; el numeral 10 del artículo 24 estipula la gestión y coordinación de la articulación como una de las funciones de la dirección de la citada institución.

Con el transcurrir de los años y la implementación de las normas, la articulación se empieza a visibilizar como una experiencia educativa que necesitaba implementarse con rigurosidad en Colombia, pero que carecía de un marco legal adecuado para su correcta ejecución. Por esto, en la reunión del Consejo Nacional de Política Económica y Social de Colombia, CONPES, se aprueba el documento *Consolidación del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo en Colombia*, y aprobado en el CONPES 081 de 2004, del 26 de julio de 2004 (DNP, 2004), que evidencia una consolidación del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo en el país, lo que propicia la interacción de los diferentes sectores que componen el SNFT y mediante el Decreto 2020 de 2006, se organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo (SCFT), con el fin de consolidar y asegurar la formación para el trabajo.

La Ley 1064 de 2006 avanzó en cuanto a la terminología empleada en un campo de la educación, como la educación no formal, y modificó la denominación de educación para el trabajo que aparece en la Ley 115 de 1994, por educación para el trabajo y el desarrollo

humano. El Decreto 2888 de 2007 reglamentó la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, en particular en los artículos 21 y 22, que se refieren específicamente al proceso de articulación. Estas dos normas fueron vitales para que la articulación empezara a concebirse como un hecho en Colombia, como algo posible y que estaba a punto de culminar su proceso de gestación.

Con base en el *Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, 3527 de junio de 2008, Política nacional de competitividad y productividad* (DNP, 2008), el MEN declaró que 2009 era el año de la pertinencia y la competitividad educativa en Colombia, incluyendo en este proceso a la articulación, por lo que en ese año se planteó la necesidad de visibilizar la articulación educativa como un programa compacto, que tuviese repercusión a mediano plazo y pudiera llevarse a cabo. De esta forma, en 2009, con una estrategia impulsada por el MEN, se inició con la experiencia de articulación entre la educación media y la educación superior.

Fue tal la influencia de este programa que, durante el Consejo Comunal de Gobierno 251, del 10 de octubre de 2009 sobre la articulación,⁷ Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia y Cecilia María Vélez-White, ministra de Educación, comentaron los 38 proyectos de alianzas con 25 departamentos que el MEN firmó en el transcurso de ese año y la trascendencia que estos tendrán en el futuro en la formación de los jóvenes, teniendo como meta para el año 2019 formar al 100% de los jóvenes del país.

Implementación y modelo de la articulación de la educación media y la educación superior en la Universidad de Nariño

Entre los 38 proyectos de alianzas en 25 departamentos que el MEN firmó en el transcurso de 2009, está la iniciativa de la Universidad de Nariño, liderada por la Vicerrectoría Académica y la Universidad de Nariño Virtual, que hasta el momento tiene repercusión social en la región sur de Colombia.

La Universidad de Nariño, además del SENA, ha introducido el reto de formar, a corto y mediano plazo, a los jóvenes del mañana, una tarea que requiere un compromiso real por parte de las instituciones implicadas, para llevar a cabo esta labor de forma exitosa.

6 El Sistema Nacional de Formación para el Trabajo es un estamento del Estado que se encarga de articular el sector productivo (gremios, empresarios, trabajadores, sindicatos), el sector educativo (centros de educación y desarrollo tecnológico, instituciones educativas técnicas, tecnológicas y de formación profesional) y el gobierno, para definir los lineamientos (políticas, directrices y estrategias) para el desarrollo y mejoramiento de la cualificación del recurso humano y su proceso de formación permanente.

7 Sobre este tema se puede consultar en la página web de la Presidencia de la República en donde está reseñado y comentado dicho evento del 10 de octubre de 2009, donde se trabajó con respecto al tema de la Articulación de la educación media con la superior y la Formación para el Trabajo. <http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/octubre/09/15092009.html>

El proceso de articulación en la Universidad de Nariño empieza desde la construcción de una propuesta pertinente para la región, desde la unidad académica Universidad de Nariño Virtual que, pasado el año 2008, tomó forma y empezó a llevarse a cabo, al convocar a los primeros jóvenes de la educación media, que deseaban entrar en el proceso de articulación con la educación superior. La iniciativa de ejecutar la articulación en la educación es implementada con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, y se proyecta a otras regiones apartadas y en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para 2009, con 242 estudiantes, de trece Instituciones Educativas, se empieza a ejecutar en la ciudad de Pasto, un proceso piloto de la articulación en la Universidad de Nariño con tres programas técnicos profesionales, lo cual dejó como resultado 126 estudiantes que aprobaron su primer semestre (Archivo Universidad de Nariño Virtual).

Tabla 1

Proceso de articulación educativa de la Universidad de Nariño Virtual, en la ciudad de Pasto

242 estudiantes que cursan tres programas de formación técnica profesional de estratos 1 y 2, 100% subsidiada.
El 60% de las instituciones de educación media técnica de la ciudad de Pasto está vinculado al proceso de articulación.
Sistema Tecnológico Campus Virtual UDENAR implementado.
Inicios positivos y notables en el cambio de actitud en estudiantes y docentes vinculados a este proceso.
Reconocimiento y adopción del modelo de articulación propuesto por la Universidad de Nariño Virtual.
Oportunidades de mejor aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes que adelantan su formación académica en los programas técnicos profesionales.
Mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes en las Instituciones de Educación Municipal, IEM.
Ingreso del 80% de los estudiantes de las instituciones educativas participantes en la articulación a la educación superior (antes de este proceso, solo el 3%).

Fuente: Universidad de Nariño Virtual, 2010.

Para el año 2010, se inicia una nueva etapa de la articulación en 41 municipios de Nariño,⁸ lo que representa el 65% de las cabeceras del departamento. Los 1.559 estudiantes de 68 instituciones educativas accedieron a un subsidio de fomento de la educación media del MEN, hasta el mes de junio. Empezaron su formación académica en julio del mismo año (Archivo Universidad de Nariño Virtual), con una oferta de 6 programas académicos (Gestión Pública; Procesamiento de Productos Acuícolas y Pesqueros; Procesamiento de Concentrados para Peces y Especies Menores; Operación Turística; Agroturismo, y Servicios Recreativos y de Guianza) en convenio con las universidades de Cartagena y del Tolima. De esta forma, se inicia la articulación en esta región del país, proceso que tiene resultados positivos que se desea compartir en el presente escrito.

Para estimular las experiencias a realizar entre la educación media y la educación superior, el MEN creó el Fondo de Fomento a la Educación Media, Fondo FEM, cuyo propósito es facilitar el acceso y la permanencia de los estudiantes que estén cursando simultáneamente el nivel de edu-

⁸ Aldana, Arboleda, Barbacoas, Buesaco, Colón-Genova, Consacá, Córdoba, Cumbal, Cumbitara, El Rosario, El Tablón de Gómez, El Tambo, Funes, Gualmatán, Iles, Imués, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Tola, La Unión, Leiva, Linares, Magüí-Payán, Mallama, Ospina, Pasto, Policarpa, Potosí, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, Sapuyes, Tamíango, Tángua, Tumaco, Túquerres y Yacuanquer.

cación media en instituciones del sistema educativo oficial y programas técnicos profesionales en instituciones de educación superior, mediante la asignación de subsidios a las matrículas.

Como se mencionó anteriormente, el CONPES 2945 de 1997, el Decreto 641 de 1998, la Ley 749 de 2002, el Decreto 249 de 2004, el CONPES 081 de 2004, el Decreto 2020 de 2006, la Ley 1064 de 2006, el Decreto 2888 de 2007 y el CONPES 3527 de 2008 coadyuvaron a que la articulación educativa fuese asumida y aceptada por el Estado con la colaboración del Ministerio de Educación, el Ministerio de la Protección Social y el Congreso de la República, para proyectar la implementación de esta experiencia en la educación, con experiencias significativas para las comunidades beneficiadas (estratos 1 y 2). Esta experiencia les permite a los estudiantes empezar una carrera profesional antes de culminar el bachillerato, con la oportunidad de obtener empleo de forma anticipada, pues adquieren competencias prácticas que solamente la educación técnica y tecnológica ofrece (Universidad de Nariño Virtual, s.f.), ya que estos programas son diseñados según los planes de desarrollo regional y local y los requerimientos del sector productivo, bajo un modelo de articulación organizado. Este modelo se presenta dualmente, por medio de una formación en tiempo compartido; por un lado, las asignaturas que se desarrollan normalmente en las IEM son susceptibles de adecuación, en algunos casos, para homologar los niveles de competencia de los conocimientos generales de las ciencias básicas y demás saberes. El estudiante estudia en las instalaciones de su IEM y el proceso se desarrolla en jornadas contrarias al horario escolar habitual (Universidad de Nariño Virtual, s.f.).

En el grado 10, se aborda el equivalente a un semestre académico, con módulos alternos a la educación académica, en los que se desarrollan competencias disciplinares, competencias empresariales y competencias lectoescritoras, según el programa académico al que el estudiante esté inscrito, y en el grado 11, se hace énfasis en el desarrollo de competencias técnicas y tecnológicas, que capacitan al estudiante para su certificación y vinculación al trabajo y que, a su vez, sirven de articulación con la técnica profesional de la educación superior seleccionada (Universidad de Nariño Virtual, s.f.).

La articulación educativa en acción

A continuación, se describe el proceso de articulación entre la educación media y la educación superior de la Universidad de Nariño y las instituciones de educación media del departamento de Nariño en Colombia, como un reto que ha sido posible afrontar y que

continuará su camino en la formación de los jóvenes de la región.

Desde la experiencia de la Universidad de Nariño Virtual, se puede decir que la articulación educativa es más que la interrelación institucional, pues trasciende a la creación de caminos de trabajo conjunto, que no se limitan a labores académicas y deja como resultado:

- Cambiar las costumbres de los jóvenes y reorientar la dinámica familiar en la cotidianidad.
- Generar nuevas formas de vida para los participantes.
- Adquirir, por parte de los estudiantes, sentidos de responsabilidad, que no eran contemplados en el momento de asumir el rol de bachiller.
- Identificar, en el caso de los padres de familia, el valor que sus hijos tienen y cómo abordan un futuro laboral y profesional.
- Los docentes reorientan su labor, en medio del proceso de enseñanza-aprendizaje que emprenden a diario.

En cuanto al último punto, se debe destacar que los docentes de las instituciones educativas deben darle un giro a su quehacer, para motivar a los estudiantes a establecer un punto de acercamiento con la formación universitaria y evitar así su frustración en el inicio de este proceso; por ello, los docentes son indispensables para que el proceso de articulación sea exitoso.

Los directivos (rectores y coordinadores académicos) deben estar muy atentos durante todo el proceso, ya que son quienes en primera medida han impulsado este proceso y ajustan los términos establecidos en los convenios formales entre las instituciones. Los directivos obtienen información de los coordinadores de articulación, porque desde un principio, se establecieron unos parámetros a seguir, pero como este proceso todavía se encuentra en construcción, no todo se cumple tal como se estableció, sino que en el camino surgen diferentes experiencias, que se deben atender según sus especificidades. Así, el compromiso institucional es necesario, hasta el punto de tomar decisiones que modifican los reglamentos internos de cada institución, de manera parcial o definitiva.

La articulación educativa asumida con convicción, es una alternativa de cambio educativo, porque recrea de manera real, todo cuanto se aproxima a la educación media con la educación superior, en un tiempo y un espacio específico (que puede ser desde lo virtual) y con participantes que asumen su rol desde los dos niveles educativos articulados.

Por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) y las IEM, el inicio de la articulación está

opacado por la sospecha de que es algo temporal e impuesto por una política transitoria. Sin embargo, el transcurrir del proceso evidencia las bondades que se consolidan con los cambios de actitudes y aptitudes de los estudiantes, padres de familia, profesores y directivos, tanto que en la comunidad circundante se aprecian manifestaciones de reconocimiento hacia los estudiantes que están en este proceso y para la IEM participante.

Si la articulación no se aborda con compromiso institucional e individual, se crea un ambiente de frustración y escepticismo que no se supera a corto plazo. Por ejemplo, en las IEM que empezaron la articulación como una obligación, se generó desagrado en las directivas y no se contó con la participación activa de los coordinadores de articulación; este *impasse* se superó de manera oportuna con la concienciación de los profesores, padres de familia y estudiantes, que por mandato social, lograron el compromiso institucional real y, en otros casos, con la ayuda de las Secretarías de Educación, se establecieron los mecanismos de cumplimiento, que permitieron avanzar de forma coordinada. En unos pocos casos, no fue posible que las directivas de la IEM cumplieran los compromisos adquiridos y el proceso no avanzó como se había previsto, salvo por iniciativa y esfuerzo de los estudiantes, como sucedió en una IEM, donde 14 estudiantes iniciaron la articulación en el grado 10 y solo uno continuó en el segundo nivel de su formación en la Universidad, un ejemplo y modelo para seguir, porque a pesar de las dificultades y del poco apoyo institucional, logró aprobar su primer nivel y continuar con su formación. Es lamentable que los otros jóvenes no se hayan interesado por esta oportunidad de educación.⁹

Antes de empezar la articulación, la Universidad de Nariño no tuvo una buena receptividad en algunos sectores, en especial en las IEM de la zona urbana. Por el contrario, en la zona rural, los padres de familia fueron determinantes para que sus hijos se motivaran e iniciaran este proceso, ya que en la mayoría de los casos, estos no contemplaban que sus hijos ingresaran en la Universidad después de terminar su bachillerato, en especial por el costo que esto representa, el cual no era posible poder cubrir con sus ingresos. Otro de los motivos de esta expectativa consiste en la insuficiencia de cupos en las universidades públicas y para ser más concretos, en la única universidad pública de la región —la Universidad de Nariño—, que no posee la capacidad de albergar a más de 10.000 estudiantes, con un ingreso anual de 1.200 estudiantes, de un potencial de más de 15.000 aspirantes, que se

gradúan del bachillerato anualmente en toda la zona de influencia (los departamentos de Nariño, Putumayo y Cauca). Por ello, solo cerca del 10% de los inscritos accede a los cupos previstos. Además de lo anterior, estas comunidades tienen una tradición de no continuar los estudios universitarios, lo cual denota una ruptura de la formación académica que, en este caso, con la posibilidad de estudiar en la Universidad antes de terminar el bachillerato, ofreció un nuevo camino de continuidad de los ciclos de formación académica.

La anterior situación contrasta con la de las IEM urbanas, pues muchos estudiantes empezaron la articulación, pero su valoración del proceso no fue la mejor, ya que ellos no creían en su formación académica y por esto, no le dedicaron el tiempo necesario para cumplir las actividades propuestas; en ocasiones, porque había otras actividades paralelas y otras veces, porque su motivación hacia el programa no era suficiente o tenían otras ofertas de estudio.

Uno de los casos más impresionantes del proceso, hasta ahora, fue la historia transmitida por la rectora de una IEM de una zona en situación de vulnerabilidad, con muchos problemas sociales y económicos. Durante los diez últimos años, ninguno de sus egresados había logrado ingresar en la Universidad; diez años atrás, solamente ingresó uno de ellos. En cambio, con la articulación educativa de la Universidad de Nariño, todos los estudiantes (más de 20) de grado 10 ingresaron en la Universidad en un programa técnico profesional; esto generó un impacto importante en la comunidad académica y social de estos estudiantes, pues los padres de familia y los estudiantes de los grados inferiores tienen la expectativa de continuar con sus estudios por medio de estos procesos.

Por otra parte, profesores, coordinadores y rectores tuvieron iniciativas que contribuyeron a la consolidación del proceso de articulación educativa. En cierta medida, los procesos que se dieron de manera espontánea y sin imposición, se desarrollaron mejor; en este sentido, las necesidades de atención o acompañamiento generaron estrategias y metodologías participativas. Una de estas estrategias fue el acompañamiento de los estudiantes en articulación, dentro de la IEM, por parte de los docentes de bachillerato, con las figuras de *padrino* y *ahijado*. Los padrinos tenían a su cargo un número variable de ahijados, que dependía del número total de estudiantes y docentes, de manera que los padrinos se referían a los padres de familia, como compadres. Esto permitió un vínculo más cercano y cordial, pero sin perder la función de esa relación. En los horarios de clases de las IEM, los padrinos estaban pendientes de los ahijados, los supervisaban, les preguntaban sobre su desempeño en la universidad y en el bachillerato y, en algunas ocasiones, visitaban a los padres de familia cuando los estudiantes lo requie-

⁹ Este es un aspecto para mejorar, debido a que la intención de este proceso es evitar la deserción estudiantil e incrementar la formación para la vida.

rían. Esta estrategia permitió que todos los profesores de la IEM que tenían relación directa con los estudiantes en articulación, se apropiaran del proceso al sentirse parte del mismo y, por consiguiente, fueran de gran ayuda para los coordinadores de articulación de las IEM y de la Universidad de Nariño.

Otra de las estrategias que nació en las IEM, fue la de estudiantes monitores, designados por los profesores o coordinadores de articulación. Los monitores tenían el rol de interacción permanente con sus compañeros, para motivarlos y reforzar los compromisos del proceso de articulación. Las características generales de los monitores eran el liderazgo, su rendimiento académico y la confianza que el encargado de la articulación en la IEM le tenía al estudiante para asignarle esa responsabilidad. La monitoría permitió que las situaciones personales que dificultaban el proceso de articulación se resolvieran sin la intervención de los directivos de la IEM ni del personal especializado de la IEM o de la Universidad.

Estas han sido algunas de las experiencias que ha dejado el proceso de articulación hasta el momento, experiencias que servirán para afrontar el proceso que aún se encuentra en período de gestación y que —se espera— continuará cosechando resultados positivos para la educación de la región.

Conclusiones

En este artículo se ha esbozado la historia de la articulación en el contexto nariñense, pasando por lo latinoamericano y colombiano, para saber bajo qué circunstancias nació y se ha argumentado que esta política educativa —que en algunos países es una política de Estado— sirve para ofrecer una mejor educación, acorde con las exigencias del mundo actual. En congruencia con lo planteado por la UNESCO, la Universidad de Nariño Virtual emplea las TIC para llevar a cabo la articulación entre la educación media y la educación superior, “herramientas” que usa como espacios virtuales de aprendizaje.

La ausencia de normas rígidas para llevar a cabo la articulación entre la educación superior y la educación media, brinda la posibilidad de creación y contextualización, indispensable para la apropiación voluntaria por parte de los participantes en el proceso, de manera individual e institucional.

Debido a la necesidad del sector productivo de tener mano de obra especializada en los procesos de producción, es importante la preparación de personal en niveles técnicos y tecnológicos, para el correcto funcionamiento de la empresa. Para que los procesos de articulación se lleven a cabo adecuadamente, se requiere el compromiso institucional de todas las partes

articuladas: administrativos, docentes, estudiantes y padres de familia, entre otros.

Entre la educación media y la educación superior, hay un abismo alarmante, cada vez más marcado, debido a los procesos educativos aislados que se llevan a cabo de forma independiente, lo cual se refleja en un alto grado de deserción estudiantil en los dos niveles de educación, ya que no es atractivo para los estudiantes tener que estudiar y menos acceder al sistema universitario. Esta iniciativa se implementa para los estratos socioeconómicos 1 y 2 principalmente, pues sus estudiantes de la educación media no tienen la expectativa de acceder a la educación superior, sino que, por el contrario, forman parte de comunidades que perciben la educación superior como algo lejano y ajeno que no se ajusta a sus referentes de condiciones de vida. Para ellos, la educación tiene un componente importante: educación para la vida, que les proporciona conocimientos útiles para su vida laboral.

Sobre los autores

Andrea Guerrero-Mosquera es licenciada en educación básica con énfasis de ciencias sociales de la Universidad de Nariño. Estudiante del doctorado en Historia de América Latina. Mundos Indígenas de la Universidad Pablo de Olavide. Miembro del grupo de investigación Historia, Educación y Desarrollo, HISED.

Javier Andrés Martínez-Benavides es zootecnista, ingeniero en producción acuícola, especialista en docencia universitaria y Master of Science in Animal Industry. Profesor asistente de tiempo completo de la Universidad de Nariño. Director de formación humanística de la Universidad de Nariño.

Carlos Alberto Guazmayán-Ruiz es abogado, licenciado en filosofía y letras, magíster en administración educativa, magíster en pedagogía de la informática y doctor en educación. Profesor titular de tiempo completo de la Universidad de Nariño, fundador y actual director ejecutivo de la Universidad de Nariño Virtual, investigador líder del grupo de investigación e-Tic.

Referencias

- Archivo Universidad de Nariño Virtual.
- Argentina, Consejo General de Educación (2007). *Documento de Apoyo No. 3*. Disponible en: http://www.cgepm.gov.ar/espacios/dei/recursos/docs/Doc_de_Apoyo_03_La_tarea_del_Docente.pdf
- Colombia (1994). Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. *Diario Oficial*, 41.214. Disponible en: <http://menweb.mineducacion.gov.co/normas/concordadas/Decreto115.htm>
- Colombia (2002). Ley 749 de 2002, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior

en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, 44.872. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2002/ley_0749_2002.html

Colombia (2006). Ley 1064 de 2006, por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación. *Diario Oficial*, 46.341. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1064_2006.html

Colombia, Presidencia de la República (2009). <http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/octubre/09/15092009.html>

Cordero de Barrientos, O. B. (2003). *Cambio educacional: articulación y realidad*. Buenos Aires: Editorial Dunken.

Departamento Nacional de Planeación, DNP (1997). *Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, 2945 de agosto de 1997, Adecuación del SENA para la competitividad*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, DNP.

Departamento Nacional de Planeación, DNP (2004). *Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, 081 de julio de 2004, Consolidación del sistema nacional de formación para el trabajo en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, DNP. Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/estudiantesuperior/1608/articulos-192722_archivo2.pdf

Departamento Nacional de Planeación, DNP (2008). *Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, 3527 de junio de 2008, Política nacional de competitividad y productividad*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, DNP. Disponible en: <http://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3527.pdf>

Hualde, A. (2005). La educación y la economía del conocimiento: una articulación problemática. *Revista de la Educación Superior*, 34 (136), 107-127. Disponible en: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/pdf/RES_136.pdf

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA & Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2006). *Memorias: VI Reunión del Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, FRADIEAR, Cochabamba, Bolivia, del 9 al 11 de noviembre de 2005*. Caracas: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, Biblioteca Venezuela. Disponible en: http://www.infoandina.org/sites/default/files/recursos/Memorias_VI_Foro_regional_andino.pdf

Inter-American Council for Education, Science, and Culture, IACESC/CIECC (1977). *Articulación de Políticas de Desarrollo Educativo, Científico y Cultural: Octava Reunión Ordinaria del CIECC, 3-11 febrero de 1977, Montevideo, Uruguay*. Washington: Secretaría General, Organización de los Estados Americanos.

Luchetti, E. (2007). *Articulación: un pasaje exitoso entre distintos niveles de enseñanza*. 2ª ed. Buenos Aires: Editorial Bonum.

Ministerio de Educación Nacional, MEN (1998). Decreto 641 de 1998, por el cual se crea la misión de educación técnica, tecnológica y formación profesional. *Diario Oficial*, 43.272. Disponible en: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/decretoslinea/1998/marzo/31/dec641311998.pdf

Ministerio de Educación Nacional, MEN (2007). Decreto 2888 de 2007, por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de

- las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal, se establecen los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, 46.706. Disponible en: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-130244_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional, MEN (2010). ABC del Fondo de Fomento a la Educación Media, Fondo FEM. Disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-190684.html>
- Ministerio de la Protección Social, MPS (2004). Decreto 249 de 2004, por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. *Diario Oficial*, 45.445. Disponible en: <http://www.sena.edu.co/downloads/2004/juridica/decreto-249-de-2004.pdf>
- Ministerio de la Protección Social, MPS (2006). Decreto 2020, por medio del cual se organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo. *Diario Oficial*, 46.301. Disponible en: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-105280_archivo_pdf.pdf
- Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD (2004). *Revisión de políticas nacionales de educación. Programa Becas Chile*. Santiago: OECD Publishing y Banco Mundial. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/48/22/47309025.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (s.f.). http://portal.unesco.org/geography/en/ev.php-URL_ID=9863&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Universidad de Nariño Virtual (s.f.). *La articulación en la Universidad de Nariño*. Documento inédito.